

**MINISTERIO DE DEFENSA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna IAI/CO N° 003/13 del 28/02/2013 correspondiente al examen de Confiabilidad de Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios “Consolidados” del Ministerio de Defensa al 31/12/12.

El Objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre la confiabilidad de los registros y estados auditados al 31/12/12.

Como resultado del examen realizado y debido a las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo, mencionadas en los puntos 4 al 7 del dictamen, referidos a:

- Restricción de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la Nación N° 1405 del 30/12/1992, en su artículo 98° establece el carácter secreto e inviolable del Escalafón del Personal de las Fuerzas Armadas, razón por la cual, no se evaluaron registros y documentos de gastos inherentes al Grupo 10000 Servicios Personales del personal militar.
- No se nos ha proporcionado documentación de respaldo de la cuenta “Fondos recibidos en custodia” que representa el 4,70% del saldo del pasivo.
- No ha sido posible aplicar procedimientos de auditoria al 93,95% del Estado Complementario del Activo Fijo Consolidado al 31/12/2012 denominado “*Resumen General de Activos Fijos por Grupo Contable*”, debido a que no se ha proporcionado documentación suficiente y oportuna al respecto; así como al 23.13% del Activo Intangible.

Por las limitaciones mencionadas, nos abstenemos de expresar una opinión sobre los estados consolidados auditados del Ministerio de Defensa al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha.

Se formularán recomendaciones sobre todos los aspectos que dieron lugar a la opinión.

La Paz, 28 de febrero de 2013